

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA 17 MAR. 2000

RES. H. Nº 212-00

EXPTE.Nº 20.010/00.-

VISTO:

La Res.nº 010-SRT-00, por la cual se da por aprobada por promoción la asignatura "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA", el 13 de diciembre de 1999, a la estudiante Hebe Esther Pérez, LU.Nº 3.134, de la Carrera Profesorado en Letras-Plan 1992; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra elevó el informe correspondiente;

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res.nº 010-SRT-00, por la cual se da por aprobada por promoción la asignatura "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA", el 13 de diciembre de 1999, a la estudiante Hebe Esther Pérez, LU.Nº 3.134, de la Carrera Profesorado en Letras-Plan 1992.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumna interesada, Carrera de Letras, Departamento Alumnos de Sede Regional y

Centro de Estudiantes.

SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSE

MJL.fl.

Dr. HIPOLITO RIDARGUEZ PIÑEIRO

FACULTAD DE HUMANIDADES